

SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°047 -2021-MDSMM/ALC

Santa María del Mar, 15 de abril de 2021

EL ALCALDE DE SANTA MARÍA DEL MAR

VISTA:

La **Resolución de Alcaldía N° 012-2021-MDSMM/ALC** de fecha 27 de enero de 2021, la carta de renuncia de fecha 14 de abril de 2021, registrada bajo expediente 662-2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6 y el numeral 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 señalan que el Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa, así como que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2020-MDSMM/ALC se designó a la señorita Melissa Liliam Rivera Flores como Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar;

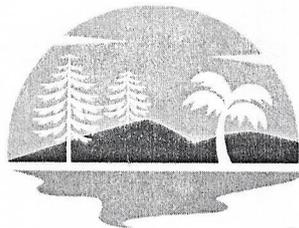
Que, mediante carta de fecha 14 de abril de 2021, registrada bajo expediente 662-2021, la señorita Melissa Liliam Rivera Flores presenta su renuncia, solicitando se considere su último día de labores el 15 de abril de 2021;

Que, en consecuencia, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María de Mar, por lo que se hace necesaria su designación para garantizar la buena marcha de la administración municipal;

Que, mediante la Ordenanza N° 241-2017-MDSMM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar (MDSMM);

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la atribución establecida en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;





SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la señorita Melissa Liliam Rivera Flores como Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, siendo su último día de labores el 15 de abril de 2021.

Artículo Segundo.- Designar al señor Ramón Arturo del Águila Alvarado como Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, desde el 16 de abril de 2021.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR la presente resolución, a la señorita Melissa Liliam Rivera Flores y al señor Ramón Arturo del Águila Alvarado, de acuerdo con las formalidades previstas en la Ley.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar (www.munisantamariadelmar.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Jiries Martín Jamís Sumar
Alcalde
Santa María del Mar